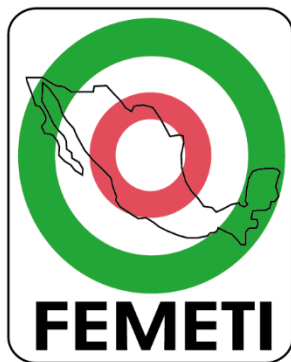


FEDERACIÓN MEXICANA DE TIRO Y CAZA, A.C.



CONVOCATORIA

La Federación Mexicana de Tiro y Caza, A.C. (**FEMETI**) con fundamento en su Estatuto y el Reglamento que lo rige y en cumplimiento a los establecido en la Ley General de Cultura Física y Deporte (CONADE), convoca a los miembros del Consejo Directivo a los Presidentes de la Asociaciones Estatales, a los Presidentes de Clubes afiliados a FEMETI y a los integrantes de las Comisiones y Comités Nacionales FEMETI al:

XXIII CONGRESO TECNICO NACIONAL DE TIRO Y CAZA DEPORTIVA 2023.

Que se llevará a cabo el sábado 07 de octubre próximo, a las 10:00 hrs., en las instalaciones del Club Cinegético Jalisciense, A.C. (Zapopan, Jal.), **ubicado en Carretera Guadalajara Nogales 17.5, La venta del Astillero, Zapopan, Jal.**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida
2. Verificación de Asistentes
3. Presentación de Autoridades
4. Apertura Oficial
5. Evaluación Programa Operativo 2023
6. Campeonatos Nacionales
7. Presentación sedes Campeonatos Nacionales
8. Comisiones y Comités Nacionales FEMETI
9. Cacería Deportiva
10. Tiro Práctico Mexicano
11. Adecuación a los Reglamentos Técnicos Nacionales
12. Clausura
13. Elaboración del Programa Anual de Competencias FEMETI 2024

Para dar cumplimiento al punto número 13 del orden del día, se llevarán a cabo las mesas de trabajo por modalidad (Blancos en Movimiento, Sporting Clays, Siluetas Metálicas, Tiro Olímpico y Tiro Práctico Mexicano) con la presencia de los integrantes de las diferentes Comisiones y Comités Nacionales FEMETI, las cuales iniciarán 10 minutos después de la clausura de este congreso; por lo que les sugerimos, que en caso de que algún club, requiera estar presente en diversas modalidades para la revisión de sus eventos, puedan designar a un representante para que se integre a la mesa de trabajo correspondiente.

Podrá asistir un Delegado al corriente de sus obligaciones Estatutarias, por cada Asociación Estatal FEMETI y Club.

El Delegado representante al Congreso podrá ser el Presidente; el Vicepresidente o el Secretario del Consejo Directivo de cada Asociación Estatal o Club; así como los integrantes de los Comités y Comisiones Nacionales FEMETI, Tiradores y/o Cazadores, quienes deberán acreditar su personalidad.

Ciudad de México a 04 de septiembre del 2023.

**“POR LA UNIDAD DE TIRO Y CAZA,
HONOR Y ESPIRITU DEPORTIVO”**

**C.P. JORGE A. PEÑA SOBERANIS
PRESIDENTE**

**LIC. FERDINANDO LEAL GOMEZ
SECRETARIO**

CONSEJO DIRECTIVO 2021- 2025

JORGE A. PEÑA SOBERANIS
PRESIDENTE

VICTOR M. GARCÉS TORRES
VICEPRESIDENTE

FERDINANDO LEAL GÓMEZ
SECRETARIO

JULIO TAPIA VELASCO
TESORERO

JAVIER VALDEZ PACHECO
COMISARIO

FERNANDO SUINAGA CÁRDENAS
REPRESENTANTE JURÍDICO

PEDRO RODRIGUEZ DIEGO
DANIEL VICTORICO ABREGO GARCIA
ANTONIO OROPEZA CHAVEZ
JULIO FRANCISCO SILVA ULAJE
JOSE A. ZENTENO SANTIAGO
FRANCISCO RODRIGUEZ PACHECO R.
RUBEN MAYAGOITIA CHAVIRA
LEOPOLDO CARRILLO MARTINEZ
JOSE ALFREDO VALDES GONZALEZ
HUMBERTO GARZA CHARLES
VOCALES

ROBERTO JOSÉ ELIAS OROZCO
VOCAL MEDALLISTA

OLEGARIO VÁZQUEZ RAÑA
PRESIDENTE
HONORARIO VITALICIO

**Fomento al
Deporte
Ecológico
por Excelencia**



DOMICILIO FEMETI

AV. DEL CONSCRIPTO S/N,
COL. LOMAS DE SOTELO
ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
C.P. 11200 CIUDAD DE MEXICO
"OFICINAS DE FEDERACIONES DEPORTIVAS"
CDOM CUBICULOS 18 y 19
Tel. (55) 5566-24-48 / (55) 5566-67-25
Página Web: www.femeti.org.mx
Correo electrónico: femeti@femeti.org.mx
acebook: Federación Mexicana de Tiro y Caza, A. C.
Twitter: @FEMETI_AC
Instagram: @femeti_ac

